DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 23 SEP 2015

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 472/2015

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6077/2015 "Adquisición de Herramientas Menores y Artículos Varios para Distribución"; ID 289.834. – 1er. Llamado.**

Que, conforme al Punto 5 – Conclusiones y Recomendaciones del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Ítem	Firma a ser adjudicada	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	12	Unidad	32.960.-	395.520.-
5		3	Unidad	338.870.-	1.016.610.-
7		200	Unidad	5.160.-	1.032.000.-
3	INTECO S.R.L.	12	Unidad	39.000.-	468.000.-
4		5	Unidad	350.000.-	1.750.000.-
8	MOLMAN S.A.	8	Unidad	165.850.-	1.326.800.-
9		3	Unidad	577.100.-	1.731.300.-
				Monto total de adjudicación	**7.720.230.-**

El monto total adjudicación asciende a: G 7.720.230 (guaraníes siete millones setecientos veinte mil doscientos treinta), IVA incluido.

El costo estimado total asciende a: G 10.440.000 (guaraníes diez millones cuatrocientos cuarenta mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -27,45%.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 23 SEP 2015

Además, recomienda declarar desierto los ***ítems* 1 y 6** de la presente Contratación Directa de acuerdo al Art. 30 de la Ley N° 2051/2013, **b)** ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas y **c)** que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante.

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales de las firmas INTECO S.R.L. y MOLMAN S.A., mediante Memorándum DD/MED/170/2015 de fecha 20/08/2015 y sus respectivas notas de respuesta.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una *Orden de Compra* de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

APT/are
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 23 SEP 2015

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6077/2015 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución, dependiente de la Dirección de Distribución; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administradora del Contrato, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Distribución, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6077/2015 "Adquisición de Herramientas Menores y Articulos Varios para Distribución" – 1er. Llamado, según el siguiente detalle:

A: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Pinza o alicate universal	Tramontina	Brasil	Unidad	12	Unidad	32.960.-	395.520.-
5	Sierra caladora eléctrico	Makita	Brasil	Unidad	3	Unidad	338.870.-	1.016.610.-
7	Hojas de sierra para arco	Nocholson	Brasil	Unidad	200	Unidad	5.160.-	1.032.000.-
Monto Total Adjudicado G. IVA Incluido								**2.444.130.-**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 23 SEP 2015

A: INTECO S.R.L.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
3	Pinza o alicate de corte lateral	Tramontina	Brasil	Unidad	12	Unidad	39.000.-	468.000.-
4	Taladro eléctrico manual	Makita	Japon	Unidad	5	Unidad	350.000.-	1.750.000.-
Monto Total Adjudicado G. IVA Incluido								**2.218.000.-**

A: MOLMAN S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
8	Caja de herramientas de 5 compartimientos	Marcon	Brasil	Unidad	8	Unidad	165.850.-	1.326.800.-
9	Juego de llaves tubo hexagonal de 10 1 32 mm	Gedore	Brasil	Unidad	3	Unidad	577.100.-	1.731.300.-
Monto Total Adjudicado G. IVA Incluido								**3.058.100.-**

Art. 2° Autorizar la emisión de las Ordenes de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Declarar desiertos los ítems 1 y 6.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Adriano Esquivel
Dirección de Distribución

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 23 SEP 2015

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	*Contratación Directa Nº 6077/2015.*	
2	Descripción del llamado	*Adquisición de Herramientas Menores y Artículos Varios para Distribución.*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*14 (catorce).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*4 (cuatro).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*3 (tres).*	
6	Ofertas descalificadas	*PACIFIC IMPORT S.A.*	*Fue descalificado por no presentar el Formulario de Oferta y la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.*
7	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el informe del Departamento de Gestión del Personal (MEMORANDUM DD/MED/166/2015), no se registran datos en el SINARH.	
8	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No corresponde la imposición del 20 % de Margen de Preferencia establecido por Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que todas las ofertas son de procedencia extranjera (importados).	
9	Verificación Documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
10	Verificación aritmética de las ofertas, correcciones aritméticas	Se ajusta.	
11	Conclusión	Se ajusta.	
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
13	Anexos:		
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 84/2015)	
15	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si.	
16	Otros documentos	----------	

Preparado por: Néstor Enríquez

Verificado por: *C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN